
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1056/2021

Tultitlán, Estado de México, 8 de noviembre de 2021

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS PROBABLES
RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A TIENDA DE
CONVENIENCIA**

- *La parte afectada reconoció plenamente a sus agresores, quienes podrían estar involucrados en otros eventos similares.*
- *En la intervención, los oficiales aseguraron un arma blanca y la mercancía aparentemente despojada durante el atraco.*

En respuesta a los patrullajes preventivos, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre y una mujer como probables responsables del delito de robo con violencia a tienda de conveniencia.

Mientras elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban recorridos de seguridad sobre la vía Durazno, en la colonia El Fresno, atendieron la solicitud de ayuda de un hombre, quien salió corriendo de un establecimiento y refirió que dos personas lo amenazaron con un arma blanca para despojarlo de mercancía y dinero en efectivo.

Conforme a protocolos de actuación, los uniformados estatales iniciaron la persecución de una motocicleta de la marca Yamaha FZ16, color negro con amarillo, modelo 2018, en la que intentaron huir; metros adelante, los tripulantes fueron alcanzados e inspeccionados preventivamente.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al concluir, los oficiales encontraron cuatro cajetillas de cigarrillos, cuatro botellas de bebidas alcohólicas, dinero en efectivo y un cuchillo de un solo filo, de hoja metálica con el que posiblemente amenazaron a la víctima. Por este motivo, detuvieron a quienes se identificaron como Gerardo “N” y Jennifer “N” de 33 y 23 años de edad, respectivamente.

En el sitio llegó la parte afectada quien reconoció plenamente a los detenidos como sus agresores. Por señalamiento y luego de leer los derechos que la ley consagra a su favor, los individuos junto con lo asegurado fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que ambas personas probablemente podrían estar involucradas en otros hurtos a establecimientos, motivo por el cual se ampliarán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.